EXPTE-UNC: 0054518/2018

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Diego Antonio BELTRAMONE eleva renuncia al cargo de Director del Departamento BIOINGENIERÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se solicita por haber sido designado como Director de la Escuela de Ingeniería Biomédica de esta Facultad;

Lo informado por la Junta Electoral;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Diego BELTRAMONE (Leg. 43665) como Director del Departamento BIOINGENIERÍA de esta Facultad.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Departamento Bioingeniería, al Área Sueldos, al Área Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 946-HCD-2018.-